



Concurso Cortometrajes en Español VGS de Oslo y Akershus Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización de Spansk Festival, en colaboración con UNICEF, Oslo Kommune, Akershus Fylkeskommune, Deichman y Fremmedspraksenteret, convoca un concurso de vídeos/cortos para estudiantes de español de los institutos VGS de la región de Oslo y Akershus y los alumnos del colegio de HLF Briskeby.

Los **objetivos del concurso** son los siguientes:

- ✚ Utilizar el estudio del español para promover principios y valores entre los estudiantes de VGS.
- ✚ Extender y profundizar en el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio entre los jóvenes estudiantes noruegos.
- ✚ Incrementar la sensibilidad de los estudiantes hacia los desafíos que dichos Objetivos de Desarrollo dejan de manifiesto, y ofrecerles una oportunidad de reflexión ante los mismos.
- ✚ Establecer un marco de trabajo colaborativo transversal en el ámbito de las humanidades en la enseñanza secundaria que permita combinar temas de interés social, el uso de las nuevas tecnologías y el uso práctico de una lengua extranjera, en este caso el español.
- ✚ Promocionar el aprendizaje y la divulgación del español en redes sociales a través de cortos elaborados por los estudiantes.
- ✚ Fomentar el interés general y específicamente del alumnado de las escuelas y secundarias de Noruega por la cultura y la lengua española.
- ✚ Contribuir al desarrollo de la creatividad, del rigor conceptual y metodológico, así como a la mejora de las estrategias de comunicación y aprendizaje del alumnado.
- ✚ Promover el empleo de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo, especialmente, en el aprendizaje de idiomas.
- ✚ Fomentar el trabajo en equipo y la integración del alumnado.

La participación en el concurso supondrá la aceptación de las bases del mismo.

Bases del concurso

Participación

- ✚ Podrán participar todos los estudiantes que cursen español como lengua extranjera en el curso escolar 2018/2019 de los institutos de la región de Oslo, Akershus y los alumnos del colegio de HLF Briskeby.
- ✚ Cada centro educativo podrá presentar al festival un único cortometraje.
- ✚ Los participantes en los cortometrajes pertenecerán al mismo centro, si bien pueden ser del mismo o distinto grupo escolar.
- ✚ Cada cortometraje debe tener como responsable a un docente del VGS.
- ✚ Cada cortometraje debe contar con la autorización de participación del centro educativo para su aceptación en el concurso.
- ✚ El centro garantizará mediante la firma y sello de los formularios correspondientes que, en caso de ser menores de edad, los alumnos cuentan con consentimiento paterno escrito y firmado tanto para aparecer en el cortometraje como para la posible reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, pudiendo ser exhibidos en Cine, Televisión, Internet y cualquier medio de comunicación cuando ello se estime oportuno por parte de las entidades organizadoras. De la misma manera, los alumnos mayores de edad deberán firmar su consentimiento para estos mismos fines.

Características generales

- ✚ Se elegirá como temática del cortometraje remitido a Spansk Festival uno de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- ✚ La música que se utilice debe ser original o libre de derechos. En caso contrario, se deben presentar los documentos de autorización de uso por parte del autor o propietario de los derechos. El no cumplimiento de este requisito implicará la no aceptación del trabajo.
- ✚ No se permite el uso de fragmentos de obras audiovisuales comerciales.
- ✚ No se aceptarán cortos con carácter ilícito o que estén considerados por la organización de Spansk Festival como inadecuados para un concurso escolar.

Características técnicas

- ✚ El vídeo se podrá realizar en cualquier soporte (teléfono móvil, cámara de vídeo, cámara de fotos, tablet, ordenador, etcétera).
- ✚ Se podrá utilizar formatos avi, wmv, flv, mpeg o mov, si bien se recomienda mp4 o mov.
- ✚ Se recomiendan, así mismo, los siguientes parámetros: Resolución 1280 x 720, Codec H.264, FrameRate 25 fps, Audio PCM Stereo 48KHz 16 bit.
- ✚ El tamaño máximo admitido es de 2 GB.

Idioma y duración

- ✚ Los cortometrajes se realizarán en su totalidad en español.

- ✚ Los cortometrajes tendrán una duración máxima de 4 minutos, sin incluir los créditos.
- ✚ El no cumplimiento de estos requisitos implicará la no aceptación del trabajo.

Autoría de los cortometrajes

- ✚ Los cortometrajes deben ser obras originales escritas e interpretadas por el alumnado, si bien la dirección del cortometraje deberá ser asumida por un docente.
- ✚ En el caso de que los trabajos presentados no sean originales serán excluidos del concurso.
- ✚ Para garantizar la originalidad de los cortometrajes presentados el jurado evaluador podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas.
- ✚ En los créditos, al final del cortometraje, debe aparecer claramente especificada la información sobre los autores: nombre y apellido de los estudiantes y del docente responsable, curso o cursos a los que pertenecen los alumnos, nombre del centro escolar y localidad.

Propiedad de las obras presentadas

- ✚ Los Centros Educativos serán los propietarios de los cortos presentados, cediendo a la organización de Spansk Festival, y a los organismos colaboradores, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, pudiendo ser exhibidos en Cine, Televisión, Internet y cualquier medio de comunicación cuando ello se estime oportuno.

Valoración de los cortometrajes. Jurado y selección de ganadores

- ✚ Los cortometrajes serán valorados por un jurado designado por la organización de Spansk Festival cuyo veredicto será definitivo.
- ✚ El jurado valorará y seleccionará a los finalistas y ganadores en función de los siguientes criterios:
 - ✓ Originalidad del guión.
 - ✓ Tratamiento del objetivo de desarrollo elegido.
 - ✓ Nivel lingüístico en español.
 - Pronunciación clara y comprensible.
 - Variedad del vocabulario empleado.
 - Uso correcto de las estructuras gramaticales básicas.
 - ✓ Creatividad.
 - ✓ Calidad técnica (montaje, efectos, sonido, música).

- ✚ El ganador será anunciado el próximo **21 de septiembre** en la **Biblioteca Central** de Oslo.

Premios

- ✚ Los ganadores podrán disfrutar de un curso de español de una semana de duración en la Universidad de Santiago de Compostela, Galicia (España) para 4 estudiantes y 1 docente, con traslado, alojamiento y manutención incluidos.

Inscripción

- ✚ La inscripción es gratuita.
- ✚ El **plazo de inscripción finalizará el 15 de junio de 2018.**
- ✚ La inscripción es necesaria para poder entregar el cortometraje y se realizará cumplimentando, firmando y sellando el **formulario de participación** disponible en la página web de la Consejería de Educación <https://www.mecd.gob.es/alemania> o se podrá solicitar en la siguiente dirección de correo electrónico cultura@maec.no
- ✚ Una vez cumplimentada la inscripción, deberá ser escaneada y remitida desde el buzón oficial del VGS a la siguiente dirección de correo electrónico: cultura@maec.no antes **del 15 de junio de 2018.**

Entrega y admisión de cortometrajes

- ✚ El **plazo de entrega de los cortometrajes**, que es diferente al de inscripción, **finalizará el 14 de septiembre de 2018.**
- ✚ Los **cortometrajes** y la documentación que se indica posteriormente se remitirán a la dirección de correo electrónico cultura@maec.no antes de la finalización del plazo.
- ✚ Además, los cortometrajes también se enviarán grabados en un CD, DVD o pendrive en alguno de los formatos indicados, junto con la documentación, a la siguiente dirección de correo postal:

Embajada de España
Halvdan Svartes gate 13
0268 Oslo

- ✚ Adjunta al cortometraje se debe enviar la siguiente **documentación**:
 - **Formulario de inscripción del cortometraje** cumplimentado, firmado y con sello del centro. Este formulario es **diferente** al formulario de participación.
 - **Carátula del cortometraje**, en formato JPEG, tamaño 800x1194 píxeles y con diseño en formato vertical.
 - **Cualquier otra documentación considerada pertinente.**
- ✚ La organización se reserva del derecho de no admitir cualquier obra que atente contra los derechos y valores fundamentales de las personas.
- ✚ No se aceptarán los vídeos remitidos por vía diferente a la indicada con anterioridad o directamente por profesores o alumnos.
- ✚ Los cortos no podrán ser publicados ni distribuidos en redes sociales ni en ningún otro medio de acceso al público. Serán las entidades organizadoras las encargadas de su publicación en la web del festival una vez que se haya comprobado que reúnen todas las características y requisitos necesarios para su participación en el concurso.
- ✚ El no cumplimiento de estos requisitos implicará la no aceptación del vídeo.

Aceptación de las bases

- ✚ La mera inscripción en el concurso implica la aceptación de sus bases y la cesión de las obras presentadas en los términos anteriormente señalados, así como la autorización del uso de los derechos de imagen de los participantes en la promoción, divulgación y difusión del

concurso y sus eventos, así como de las obras que a éste se presenten.

- ✚ El incumplimiento de cualquiera de las bases implica la no aceptación del cortometraje presentado.